

JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS

Y

MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ

J06epmsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN CONVOCATORIA

Ibagué, lunes 03 de enero de 2022,

Siendo las 8:00 horas del día de hoy, se fija en un lugar visible y público, concretamente en el Palacio de Justicia de Ibagué, en la cartelera principal ubicada en su primer piso, en la cartelera del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, y se publica en la página WEB de la Rama Judicial, copia de la CONVOCATORIA para que las personas que hacen parte del Registro Seccional de Elegibles conformado para el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE CIRCUITO, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo CSJTOA17-454 del 04 octubre de 2017, Convocatoria 04, Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, que aparece publicada en la página Web de la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de SUSTANCIADOR NOMINADO EN PROVISIONALIDAD DEL JUZGADO SEXTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE - EN PROVISIONALIDAD, ante el mismo Despacho convocante, ubicado en el piso 5° del Palacio de Justicia de Ibagué, oficina 501, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso, en las pagina web de la Rama Judicial y en un lugar visible de la Secretaría Común o Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad, concretamente en la cartelera principal; vencido dicho termino, se correrá otro término de tres (3) días hábiles, para que presenten las correspondientes hojas de vida acompañadas de los respectivos soportes, y vencido el anterior término, este Juzgado tendrá el término de 2 días para estudiar las hojas de vida presentadas y a realizar el respectivo nombramiento, según la circular CSJTOC21-531 de diciembre 29 de 2017, Constitución Política, Art. 125, Ley 270 de 1996, art. 130 y 132 y sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013.

El término de fijación de la convocatoria de 05 días, corresponde a los días: lunes 03, martes 04, miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de enero de 2022.

Los 03 días que se conceden presentar las correspondientes hojas de vida acompañadas de los respectivos soportes, corresponde a los días: martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de enero de 2022.

Los dos días de que dispone el Juzgado para realizar el estudio de las hojas de vida y hacer el nombramiento corresponde a los días viernes 14 y lunes 17 de enero de 2022.

El Juez,


SONIA CECILIA LOZANO GAMBOA